



CERTIFICADO DE CENTRO DE RECEPCIÓN
TEMPORAL DEL SISTEMA COLECTIVO
ASOCIACIÓN AMBILAMP

Quien suscribe, en nombre y representación de la **ASOCIACIÓN AMBILAMP**,

CERTIFICA

Que la sociedad **DIELECTRO MANCHEGO, S.A. (CRTM0137)**, con número de C.I.F. **A13002134** y dirección en **Pol. Ind. Campollano, nave 4 Y 4 bis - calle B - 02007, ALBACETE (Albacete)**, funciona en la actualidad como Centro de Recepción Temporal de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos relacionados en la Categoría 3,4 y 5 del Anexo III del Real Decreto 110/2015, de 20 de Febrero de 2015, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Estos residuos son recogidos por el transportista designado para tal fin por la Asociación AMBILAMP, y gestionados siguiendo las obligaciones estipuladas en la normativa vigente.

Y para que así conste, se expide la presente en Madrid, a 11 de Diciembre de 2024.

LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO ESTA LIGADA A LA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON ESTE CENTRO DE RECEPCION TEMPORAL.

ASOCIACIÓN AMBILAMP

D. Juan Carlos Enrique Moreno
Director de AMBILAMP